

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes.	Tri- mestre.	Se- mestre.	Año.
En Granada, pesetas...	1,60	4,60	9	18
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero,	3	8	16	30

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea, pesetas...	1	0,60	0,25	0,10	0,05
Señales mortuorias a una columna...	25	15	5	4	3
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director.	60	30	10	8	6

Teléfono, número 265. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Dirección telegráfica: «Noticiero»

Alcalá del Valle AL REY, POR LA JUSTICIA

A vos, Señor, como primer magistrado de la nación española, no como dispensador de gracia, sino como amparador de la justicia, acudimos hoy rogándole que nos preste su atención a las razones que vamos a dirigirle, inspiradas en el amor al derecho y al buen nombre de la patria. No nos impulsan ningún género de pasión política, que así al suelto, no mezclamos la angustia jeraquía real a pleitos y disputas de escuelas y partidos; nos mueve el profundo convencimiento de que, con una buena fe indiscutible, pero con un error evidente, se pretende ahogar en la sombra y en el silencio una reclamación que surge de muchos espíritus noblemente intencionados. Nos referimos, Señor, al triste asunto de los sucesos de Alcalá del Valle. Y acudimos a V. M. porque antes de ahora, en prudentes y mesuradas escrituras, nos hemos dirigido al gobierno pidiéndole la depuración de los hechos, la aclaración de las dudas, la determinación de los cargos y, en su caso, el castigo de los culpables. El gobierno no ha atendido las indicaciones de buena parte de la prensa, se ha limitado a denunciar los periódicos. Pocos días hace que lo fué el *Diario Universal* por reproducir manifestaciones consignadas en *El Día* de Barcelona, que no había sido denunciado. Ayer fué denunciado *El Imparcial* por copiar un párrafo de un artículo de *El Gráfico*, que no había sido denunciado tampoco—lo ha sido después—cuando nos hicimos cargo de sus revelaciones. Significaría este sistema el propósito de impedir que se procure la acción restauradora de la justicia, de molestar con enojosas dificultades a los que desean la intervención definitiva y conveniente de los tribunales. Por eso elevamos a V. M. esta respetuosa solicitud.

Y queremos, ante todo, Señor, sintetizar nuestra propiamente. En los días de Agosto del año pasado ocurrió una huelga en Alcalá del Valle. Produjéronse desórdenes: uno de los amotinados hizo armas contra un Guardia civil. La fuerza de este instituto que había en el pueblo, y que era poco numerosa, reprimió fácilmente el tumulto. Empezaron las prisiones. Desde entonces comenzó a formarse en torno de estos acontecimientos una atmósfera de nieblas sangrientas. Se dijo que los presos fueron objeto de crueles tratos, que a uno de ellos se le impuso un martirio de inconcebible crueldad, que a otros se les sometió a apaleos y a violencias cuyo relato indigna. Fugáronse algunos de los mártires. Fueron otros reclusos en las cárceles de Alcalá, de Olvera y de Sevilla. Pocos días hace que la mayor parte de estos procesados han sido puestos en libertad. Y al salir de la prisión, después de un año de cautiverio, se ha reproducido la protesta que emana de los que han hablado con los presos. En las naciones extranjeras, donde no siempre se nos juzga con benevolencia, se ha aprovechado esta ocasión para repetir que somos y seremos siempre el pueblo sometido a los procedimientos inquisitoriales; se ha dicho que uno de los labriegos de Alcalá del Valle había sido objeto de una horrenda especie de mutilación; se ha enlazado estas acusaciones con el recuerdo negro de Montjuich. Con todo ello se mezcla la antipatía de nuestros enemigos y se forma un ambiente de vergüenza y de deshonra para España. No basta que hayamos sido vencidos en las guerras coloniales, no basta que se nos hayan arrebatado extensísimas provincias que descubrimos y evangelizamos. Qué remedio, además, presentarse como una nación semisalvaje, desprovista de sentimientos humanos, insensible al dolor de los hombres, indiferente a los lamentos de espanto que lanzan los martirizados. No es solo en las hojas periódicas que inspira el odio a la monarquía y a la religión católica donde estas acusaciones se imprimen: escritores ilustres de la vecina República, como Maurice Barrés y Paul Adam en sus libros, nos presentan como una raza en la que, a través de los siglos, predominan y perduran los sortilejos medioevales. Es necesaria la reivindicación, es urgente la prueba de que tales imputaciones son inexactas.

El panurguismo

Hay una enfermedad nacional, que, si aún no está bautizada, cosa de la que no tengo noticias, debiera llamarse *panurguismo*, pues en borregos de Panurgo convierte a la mayoría de los españoles. Es una enfermedad grave, mortal acaso; pero muy cómoda... y si alguien extraña el maridaje un tanto *morganático* de los conceptos comodidad y dolencia, con sólo fijarse en que ésta en que me ocupó, ahora al paciente el enojoso ejercicio de pensar, verá disipada su extrañeza. Fíjese el lector la vista en la entidad pueblo, y verá como el *panurguismo* se ha apoderado de las masas, y les ha castrado las tres potencias del alma, conyuriendo a los individuos poco menos que en idiotas, y, por entero, en desmemoriados y abúlicos.

En la capital de España se ha ofrecido hace días un ejemplo de idiotismo, que bastaría para encabezar cumplidamente el historial clínico nacional: Se le ocurrió a un alcalde... interino (que interino tenía que ser, para proceder bien) sentar las costuras a unos cuantos industriales, deudos allegados de los Borgias y del Vizco de Borja, que se entretenían en envenenar y robar al vecindario, vendiéndole panecillos tan sobrados de inmundicias como faltos de peso; y los obreros—que son los ciudadanos que más pan consumen, porque consumen menos carne—no encontraron mejor expediente para sacar partido del conflicto, que el de *entenderse* con los patronos envenenadores y ladrones, y hacer frente al funcionario que había intentado sanear sus estómagos y sus bolsillos.

Naturalmente, la autoridad, que en España es una especie de resorte, que se enrosca cuando le aprietan, y se dispara locamente si dejan de apretarle... la autoridad cedió, y los aprovechados panaderos pudieron continuar dedicados a su lucrativo negocio, mientras los borregos de Panurgo, sus salvadores, volvían a dejarse envenenar y robar; contentos y felices por haber seguido a pies juntillas los consejos de cuatro vividores, que en el río revuelto del conflicto, sabrían seguramente pescar su ganancia... Ejemplos de pérdida absoluta de la memoria, no es menester buscarlos, pues a la vista saltan casi a diario, en todas y cada una de las localidades españolas. Ved aquellos miles de individuos, que admiran, con la boca abierta y las manos prestas al aplauso, el verbo ampuloso de un funámbulo de la política... Son desmemoriados: no se acuerdan ya de que, quien en fuerza de tropos pretende curar nacionales laceras, es el mismo que coadyuvó al desastre, precisamente con sus tropos falaces, ya que no con más directa intervención.... De abúlicos no hablemos. Reconocétrese cada uno en sí mismo, y podrá ver que el asiento de su voluntad está vacío; y, si el *autoexamen* no le satisface, mire hacia fuera, y observará cómo, aprovechando la general abulia, unos cuantos audaces vividores hacen granjería del común acervo, apunándose sobre los rebaños de borregos, que mansamente, humildemente, estúpidamente, ofrecen sus lomos, para que sirvan de escabel a los trepadores... Idiotas, desmemoriados, abúlicos... Tal

es el saldo que arroja el balance nacional.

Todo ello, sin otra causa que el *panurguismo*: la enfermedad grave, mortal acaso, pero cómoda, que evita al paciente el enojoso ejercicio de pensar, y le impide recordar el pasado, y le inutiliza para hacer algo que en propio bien pueda redundar. Y menos mal, si los que del general estado *borreguil* se aprovechan, condujese al rebañó a buen sitio. Pero, por desgracia, el camino que el rebañó recorre, más parece terminar en matadero que en aprisco.... Don García de Gijón.

AYUNTAMIENTO

En la sesión que celebrará mañana se dará cuenta de la siguiente orden del día: Oficio del juez municipal del Segurario, sobre retención de sueldo a un empleado. Otro del mismo juez, interesando que se le faciliten con urgencia, con destino al Registro civil, veinte libros de 400 hojas cada uno para nacimientos, matrimonios y defunciones; diez libros auxiliares y uno de papel rayado de 300 hojas; 6.000 licencias para sepulturas; 1.000 solicitudes; 1.000 recibos y 1.000 actas para expedientes matrimoniales. Otro del Coronel de Artillería señor Rosales, en el que interesa que se gire una visita de inspección a las casas del Fargue, y previó el dictamen oportuno, se obligue a los dueños a que las pongan en las debidas condiciones higiénicas. Extracto de las sesiones celebradas durante el mes de Julio. Decreto del Alcalde suspendiendo de empleo y sueldo a un oficial del Madero. Otro sobre construcción de un darro en la calle del Cabello, para que las servidumbres de aguas sucias afluyan al mismo y de éste a la calle de los Almiraceros, requiriéndose a los propietarios de casas número 1 de la calle de Bodegucillo: 9, 12, 15 y 19 de la del Cabello; 19, 23 y 27 de la de Almiraceros y 13 de la de Abenamar, para que los acometimientos de sus servidumbres, se hagan al darro de la calle Almiraceros. Oficio del Presidente de la Sociedad «Euterpe» de Coros Clavé, dando las gracias al Ayuntamiento por la acogida que se le dispensó, a la Comisión que estuvo en esta Capital. Decretos de la Alcaldía sobre obras de reparación cuyo coste es inferior a 125 pesetas. Cuentas informadas por la Comisión de Hacienda. Acuerdos que ya hemos publicado de la Comisión de Ornato.

CARTA A PÍO X

Nuestro venerable Prelado ha dirigido la siguiente carta a Su Santidad Pío X: «Santísimo Padre: En los estrechos límites de un telegrama no puede contenerse la expresión exacta del amor filial con que el Prelado de Granada, sus Cabildos, Clero, Religiosos, Seminaristas y pueblo fiel, se posturan humildemente a los sagrados pies de V. S., para protestar una vez más, como lo han hecho por telegramo, de su inquebrantable adhesión a la Silla Apostólica y a la Augusta persona de V. S. que hoy felizmente la ocupa, elegido por el Espíritu Santo para regir y gobernar la Iglesia de Jesucristo; y haciendo votos al propio tiempo por la libertad y prosperidad de la Iglesia y del Pontífice; y si en las tristes circunstancias que atravesamos, nuestra humilde pero firme adhesión pudiera llevar algún consuelo a Vuestro corazón paternal, cruelmente herido por lamentables acontecimientos de todos conocidos, sabed Santísimo Padre, que vivimos y pedimos a Dios la gracia de morir estrechamente unidos a la Catedral de San Pedro y a sus infalibles enseñanzas, confesando con donada firmeza cuanto confiesa el Vicario de Jesucristo, cuyas primeras palabras al subir al Sagrado Soglio Pontificio, fueron, para significar su deseo de restaurar todas las cosas en Cristo, rechazando, condenando y anatematizando cuanto su divino Magisterio anatematice, condene y rechace. Con estos sentimientos, Santísimo Padre, pide para su Clero y pueblo fiel la bendición Apostólica. Granada en España día 2 de Agosto, festividad de Nuestra Señora de los Angeles. B. L. S. P. de V. S. vuestro adictísimo humilde Hijo. SANTÍSIMO PADRE, José, Arzobispo de Granada.

Tiros y pañaladas

El día 9 del actual, ocurrió en Gor un suceso sangriento entre varios vecinos de aquel pueblo. A las cinco y media de la tarde, próximamente, salieron de Gor con dirección a Guadix, los hermanos Nicolás y Bienvenido Pérez, Cruz. Al llegar a la era que existe frente al ventorrillo de Felipe Martínez Mira, se encontraron a Gabriel López Hernández, Antonio Alea Pérez, José Medina Pérez, Francisco Soto Andújar, Joaquín Gómez Arenas, José Medina Ruiz, Rosendo García Rivas, Luis Montoro Martínez, Felipe Berbell Pérez, Manuel García García y José Soto Sánchez, en estado de embriaguez. Los hermanos fueron insultados, sin que hubiese motivo para ello, originándose una acalorada discusión, que degeneró en reyerta. Nicolás y Bienvenido hicieron uso de armas de fuego, al mismo tiempo que los otros, y se estableció lucha a tiros, sin consecuencias en un principio. Los hermanos, viendo que en la con tienda llevaban la peor parte, emprendieron la huida, persiguiéndolos los otros. Lograron alcanzárseles, y con armas blancas y de fuego, se estableció otra vez lucha, resultando Nicolás con contusiones en la cabeza, de escasa importancia, y Bienvenido con cuatro heridas en la cabeza, otra en la sien derecha, y un corte en la oreja del mismo lado. La guardia civil acudió al sitio donde se libraba la batalla y detuvo a los contendientes. Las lesiones de Bienvenido no son de gravedad.

Emilia Navarro Navarro, Rosario Frias Rodríguez, Pilar Jiménez García, Mercedes Moreno Moreno, Natalia Jiménez del Barco, Agustias Baena Fernández, Carmela Sánchez Roldán y Carmen Martínez Porcel. En total veinte niños y treinta niñas. De ellos, son tres de tercera temporada ó expedición a la playa; veintidós, van por segunda vez, y los veinticinco restantes son nuevos colonos en este año. Siendo cerca de doscientos los reconocidos, convendría que cuantos se interesan por ellos, proporcionaran algunos recursos a la Junta, para que ésta tuviera la satisfacción de llegar por lo menos a la cifra de setenta escolares que llevó el año pasado. Los hermanos, viendo que en la con tienda llevaban la peor parte, emprendieron la huida, persiguiéndolos los otros. Lograron alcanzárseles, y con armas blancas y de fuego, se estableció otra vez lucha, resultando Nicolás con contusiones en la cabeza, de escasa importancia, y Bienvenido con cuatro heridas en la cabeza, otra en la sien derecha, y un corte en la oreja del mismo lado. La guardia civil acudió al sitio donde se libraba la batalla y detuvo a los contendientes. Las lesiones de Bienvenido no son de gravedad.

Valdeck Rousseau

Ya de madrugada, nos trajo ayer el telegramo la triste nueva. Valdeck Rousseau, el político integerrimo, a quien la Francia debe en gran parte su resurgir glorioso, ha muerto, y ha muerto precisamente, cuando el instinto de reacción que se manifiesta siempre a raíz de los grandes movimientos de avance, hacía que buena parte del pueblo francés volviese hacia él la vista, en la esperanza de que su espíritu, soberanamente ponderado, sabría restablecer un equilibrio, perturbado hoy por recientes radicalísimos sucesos. La muerte del estadista ilustre ha sido una cruel paradoja del destino: misericordioso por temperamento, conciliador, incapaz de odiar, hombre *sin bills*, ha muerto de una afección hepática... Cuando el tiempo haya esfumado las pequeñeces, que en la vida de los hombres públicos se entremezclan, por imperio de la humana condición de éstos, con las virtudes y los merecimientos, y sólo quede en la memoria de las gentes el recuerdo de los abnegados servicios prestados a los semejantes, la Historia hará justicia a Valdeck Rousseau. Entre tanto, acompañarle a la tumba la simpatía de sus conciudadanos y el respeto de la Humanidad. Nevera.

LA COLONIA DE SAN VICENTE

Como ayer indicábamos, la Colonia veraniega organizada por la conferencia de San Vicente de Paul, saldrá el día 20 con dirección a Málaga. Figuran en ella los niños José Navarro Plata, Manuel Martín Martín, Juan Contreras Cuadros, Manuel Hernández Quevedo, Diego Segura Guerra, Félix Cuesta González, Emilio Castro García, Emilio Peralta Arquelladas, José López Fernández, Antonio Atienza García, Luis Viana Santiago, Manuel López Benítez, Joaquín López Jiménez, Enrique Echevarría Sánchez, José Machado Rodríguez, Antonio Balboa Cuesta, Manuel Torres Soto, José García Martín, Emilio Herrera Fernández y Alejandro Espinosa Murcia. Y las niñas María de la Paz Fernández y González, Enriqueta Garzón Ruiz, Emilia Moreno Navarro, Carmen Laguna Terrón, Angeles Molina Megías, Encarnación Delgado Escobar, Marina Santiago Martínez, Angeles Fernández Sánchez, Carmen Castillo Ariza, Concepción Villán Cano, Pilar Ruiz Caballero, Pura Lozano Ruiz, Agustias Murciano Landerro, Mercedes Cantero Hurtado, Consuelo Salamanca Jiménez, Concepción Salamanca Jiménez, Josefa Morillas Cambil, Mercedes Alvarez Castillo, Pilar Hidalgo Castilla, Remedios Gálvez Ruiz, Encarnación Flores Framit, Alicia Navarro Montes,

Ayer estuvo en Granada, regresando por la tarde a la Zulia, el diputado a Cortes por el distrito de Guadix, don Antonio Marín de la Bárcena. Se han enviado a la Dirección general de penales, las cuentas de ahorros de los confinados en el penal de esta Ciudad, correspondientes al mes de Julio último. Ha fallecido en la vecina ciudad de Loja, doña Manuela Guevros del Castillo, hermana de los maestros de música don José y don Eduardo, a los que acompañamos en su sentimiento. En la próxima semana contraerá los indisolubles lazos, la bella señorita María Meléndez y Nestares, con el joven almeriense don Luis Huertos Rull. Hoy marchará a Ugijar el presbítero don Juan de Dios Peinado, a posesionarse del cargo de beneficiado de la antigua colegiata de dicha ciudad. El cura propio de la iglesia de Trévez, don Francisco Velasco, ha sido trasladado a su instancia a la de Huéto Tajar. Don Francisco Vaenzuela ha solicitado la propiedad de 166 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Francisco José», en jurisdicción de Calahorra. —Don José Jiménez de la Serna y Damas, ha denunciado al Gobernador, que varios individuos, dirigidos por Cándido Jiménez, trabajan dentro de la demarcación del registro minero de su propiedad, titulado «Providencia», sito en jurisdicción de Atarfe. Agrega que le ha manifestado Cándido Jiménez que trabajan él y sus compañeros por mandato de don Francisco Jiménez Márquez. Se han concedido noventa días de licencia al juez municipal de Arenas del Rey, don José Ramos Rodríguez, para que atienda al restablecimiento de su salud. —Se ha elevado con informe al ministro de Gracia y Justicia, solicitud de prórroga de licencia del juez de instrucción de Vélez Rubio, don Enrique García Asencio. El Gobernador civil ha concedido autorización a don Manuel de Vicente, para reembarcar por ferrocarril a Albolote, a la consignación de don Miguel Atienza, setenta cajas de dinamita, dos de pólvora y una de mechas. Ha presentado escrito en el Gobierno civil, don José Moreno Agrela, oponiéndose a que se otorgue a don Rogelio López Madrid, la concesión de agua que tiene solicitada, derivada del río Cubillas. Se le ha expedido licencia de uso de armas a don Francisco de Zayas y Delgado. Anoche marchó a Calahorra con su distinguida familia, nuestro querido amigo don Felipe La Chica. —Se encuentra en Granada el joven comerciante de Illora, don Lucirno Palma Vega. El operario de la fábrica de San Isidro, Manuel del Ciel Rodríguez, fué cogido ayer por uno de los ganchos de la máquina, ocasionándole una extensa herida en la muñeca izquierda, siendo curado en la casa de Socorro. Nos ruegan los vecinos de la casa número 7 de la Acera del Triunfo, que llamemos la atención del señor Alcalde, sobre la falta de agua en sus tinajas, que hace más de un mes que están secas, sin saber a qué causa obedece el que el cañero no la facilite. ¿Podrá el señor Amor y Rico evitar este abuso? Ha marchado a Alamedilla, el banquero don Miguel J. Rodríguez de Palacios. Ayer tuvieron disgusto Fernando de Dios Osuna y su cuñado Juan de Dios Martín Jiménez, promoviendo un fuerte escándalo. Intervinieron varios transeúntes en la cuestión, consiguiendo que no se agredieran. La policía detuvo momentos después a Juan en el callejón de la Fuente Nueva, el cual manifestó que había llegado a aquel sitio con el propósito de suicidarse. Ocuparon los del orden a Juan una hora. Se le condujo al arresto municipal. Nuestro amigo don Felipe Sugero, representante exclusivo para Granada y su provincia de la gran fábrica de cervezas de Madrid *El Aguila*, únicas premiadas en cuantas exposiciones se han presentado, nos manifiesta que no ha facultado a nadie para que en su nombre traspase ó ceda la dicha representación ni el depósito que tiene en la calle de la Concepción, número 16, único sitio que puede servir a domicilio y al precio de cuatro pesetas veinte céntimos la docena, de las clases que se deseen. La mejor cerveza de España, la más agradable y la más higiénica, es sin duda la fabricada en Madrid con la marca *AGUILA*.

GARNET DE UN VECINO

El ejército de Citeresa ha huido de Oriente, y ha establecido su cuartel general en Granada. ¿Saben ustedes de qué sitio? En la céntrica y concurrísimas placeta de la Sillería, cuyos vecinos, no pertenecientes al supradicho ejército, llevan gastados miles y miles de pesetas en algodón en rama, para no escuchar cosas que ruborizarían a un mayoral de diligencias; y otros tantos miles en gafas ahumadas, para no ver espectáculos dignos de aquella Roma de Petronio... —¿Y los guardias?—dirán ustedes. —Los guardias, queridos oyentes míos, son hombres de armas, y siempre se han llevado bien Venus y Marte.... Camelancio

NOTICIAS LOCALES

Hoy hará efectivos libramientos la Delegación de Hacienda a don Enrique de la Cámara, don Rafael Tentor, don Esteban Martínez, don José Márquez, don Eduardo Burgos, don Eduardo Castillo y don Andrés Cruz. Ha sido declarado cesante, a su instancia el oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda, don Isaac Mora. El Alcalde ha impuesto multa de cinco pesetas a Francisco Mingo Moreno, por tener abandonado el carro que conducía, interceptando el paso del tranvía, en la calle de Reyes Católicos. —Por denuncia del cabo de la guardia municipal José Fajardo, el Alcalde ha multado en cinco pesetas a la madre del niño Antonio López Checa, por encontrarse éste en unión de otros en la calle de Cervantes, jugando a los prohibidos. —El guarda de jardines Manuel Carmona del Río, ha participado al Alcalde que con esta fecha empieza a hacer uso de la licencia que se le tiene concedida. Durante el mes actual deberán presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento los mozos del actual reemplazo que hayan de redimirse a metálico, y los excedentes de cupo, para hacerles entrega del pase de recluta en caja, requisito necesario a los primeros para que se les admita el pago de su redención en la Delegación de Hacienda. Hoy a las seis de la mañana girarán una visita, al sitio conocido por «Vados de Málaga», e concejal don Andrés Osorio, en representación del Ayuntamiento, el presidente del sindicato de la acequia Gorda, el administrador de aguas de Santafé y el notario don Federico Ruiz, en cargo de levantar el acta, por ver si se concede el Alquézar a la referida ciudad, siendo indispensable para esta concesión que no discorra agua por el río Genil. Manuel Duenas Pérez ha solicitado del Gobernador, que se ordene la busca y captura de su esposa. Se ha ordenado al gerente de la compañía «Eléctrica de Guadix», que presente en la Dirección general de Comunicaciones, los documentos que se le reclamaron al concederle autorización para establecer una red telefónica, previniéndole que no lo hiciera se decretará la caducidad de la concesión. En la junta local de prisiones celebrada anteayer, se acordó que el día 20 del actual, se presenten para ser examinados, don Manuel López Jiménez y don Antonio Contreras Espinosa, aspirantes a las plazas de guardas de las penitenciarías. Ayer regresó a Granada el Gobernador civil de esta provincia, don José Contreras Carmona, acompañado de su distinguida esposa y sobrinos. —También regresó ayer a Granada el Director del Hospicio don José Peso Caro, después de haber dejado instalada en Málaga la colonia organizada por la Comisión provincial. Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Antequera don Juan García Valdecasas. —Ha fallecido el Notario de Linares don Juan Manuel Martos Palacios. —Ha tomado posesión de su cargo el juez municipal suplente de Cutar don Francisco Suárez Santiago.

Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

NOTAS DONOSTIARRAS

Banquete «democrático»

San Sebastián, 11.—Los exministros, diputados y senadores demócratas, accidentalmente residentes en esta ciudad, celebran a la hora en que telegrafía (dos de la tarde) un banquete en el restaurant del Monte Ulia.

El cardenal Sancha

San Sebastián, 11.—El cardenal Sancha ha salido de esta ciudad con dirección a Puente del Viesgo.

D. Eduardo Dato

San Sebastián, 11.—El periódico «La Voz del Pueblo» atribuye gran trascendencia al hecho de que el exministro conservador don Eduardo Dato haya acordado ayer en Palacio, invitado por S. M. el Rey, y lo relaciona con los rumores que el propio señor Dato desmintió en Victoria, y que ya les telegrafía, relativos a supuestas disidencias con el señor Maura.

Firma del Rey

San Sebastián, 11.—Don Alfonso firmará hoy disposiciones organizando las tropas y los servicios militares en el territorio de Baleares, y dictando reglas sobre asistencia de profesores y alumnos a las clases en los establecimientos oficiales.

Recepción

San Sebastián, 11.—Se ha celebrado recepción oficial en el palacio de Miramar.

Asistieron las autoridades, y entre otros, personajes, el marqués de Tevega y el conde del Moral de Calatrava.

San Sebastián, 11.—Hablando como de costumbre el ministro de Estado con los periodistas, nos ha dicho que no concibe que estén los liberales esperanzados de ocupar el poder antes de fin de año, y mucho menos, si se obstinan en pedir la caída del actual gabinete como una consecuencia de la discusión de la reforma del Concordato.

Cuando el convenio sea conocido, añadido, se verá que constituye un afianzamiento de la soberanía nacional, hasta el punto de que, una vez en vigor el convenio, no podrán vivir en España más asociaciones que las que aquél establece, y estas sin privilegio alguno, someténdose a la legislación común a todos los ciudadanos.

Esta mañana se han visto cerca de Port-Arthur los cruceros rusos «Povieda» y «Revizán».

La escuadra japonesa.—A pique.—motivo de la salida de los barcos rusos.

Madrid, 11.—Noticias de París dicen que la escuadra japonesa mandada por el almirante Togo, salió al encuentro de la rusa.

Ignórase lo sucedido entre ambas flotas.

Se dice que han sido echados a pique varios barcos, sin que se sepa a que nación pertenecían.

Añaden que la causa de que la escuadra rusa haya salido de Port-Arthur, es el haber ocupado los japoneses una posición que dominaba la bahía, desde donde cañoneaban los barcos con tal facilidad, que hacía imposible su permanencia dentro del puerto.

Espectación.—Duda

Madrid, 11.—En Londres hay gran ansiedad por conocer noticias de lo sucedido entre las dos escuadras enemigas.

Dúcese de que la rusa aceptará la batalla.

Situación de los ejércitos

Madrid, 11.—Los rusos se concentran entre Mukden y el flanco derecho del ejército japonés, para impedir el movimiento envolvente de éste.

Importantes fuerzas japonesas están a cuarenta kilómetros al sudeste de Mukden.

Escuadra reforzada.—Al encuentro

Madrid, 11.—La escuadra de Wladivostok, reforzada con los cruceros comprados a la República Argentina, ha cruzado el estrecho de Corea, en dirección a Port-Arthur.

Propónese salir al encuentro de la escuadra de Port-Arthur.

Sensación.—Los japoneses se retiraron.

Madrid, 11.—Al recibirse en Londres la confirmación de la noticia de la salida de Port-Arthur de la escuadra rusa, la sensación fué enorme.

De Chefú dicen que los acorazados «Retvizán» y «Povieda» han regresado a Port-Arthur.

El almirante Togo persiguió a la escuadra rusa todo el día del miércoles, alcanzándola al oscurecer.

Empezado el combate se suspendió por la retirada de los japoneses.

La noticia en París.—Cómo explican el motivo.—Reserva.

Madrid, 11.—En todos los círculos de París no se habla de otra cosa que de la salida de la escuadra rusa.

La versión que mejor la explica es la que asegura que para unirse a la escuadra de Wladivostok, aprovechó la ocasión de haber marchado a la bahía Suiza parte de la escuadra de Togo.

Tanto en la embajada de Rusia como la del Japón, la reserva es absoluta.

Confirmación de una noticia.

Madrid, 11.—En París se ha recibido a las once de la mañana un despacho de Chefú, confirmando la noticia de la salida de los barcos rusos para unirse a la escuadra de Wladivostok y a los buques comprados a la Argentina.

Movilización en Rusia

Madrid, 11.—De San Petersburgo comunican, que el gobierno ha dispuesto además de la movilización de tropas en Polonia para el día quince, que antes de fin de mes se verifique la movilización general en toda Rusia.

NOTICIAS GENERALES

Abordaje entre buques franceses.—Averías

Madrid, 12.—El Gobernador de Vigo ha comunicado al Ministro, que en alta mar abordáronse los torpederos franceses números 253 y 255, que dirigíanse con otros dos a Tolón, procedentes de Cherburgo. Se ocasionaron averías entrando al anochecer en Vigo para reparar los desperfectos, que fueron de escasa importancia, y abastecerse de provisiones.

Los torpederos averiados quedarán muy pronto en condiciones para continuar el viaje.

La huelga de Mahón.—Rumor desmentido.

Madrid, 11.—Ha circulado el rumor de que se había reproducido en Mahón la huelga y que en las calles de aquella población se libró una batalla entre los obreros y la fuerza pública, resultando varios heridos.

Para comprobar si el rumor era cierto hemos visitado al Ministro de la Gobernación, quien lo ha desmentido, afirmando que en Mahón está restablecida la tranquilidad y que los obreros han reanudado sus ocupaciones.

En Zaragoza y en Logroño

Madrid, 11.—El Ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra nos ha dicho que tanto en Zaragoza como en Logroño reina tranquilidad completa, creyéndose conjuradas las huelgas.

La de los albañiles de Logroño la considera terminada.

Aseguró que el Gobernador de esta última provincia, niega que la huelga tuviera importancia.

Muéstrase el señor Sánchez Guerra satisfecho de los informes imparciales que los corresponsales de

periódicos de Zaragoza y Logroño han suministrado.

Obreros despedidos.—Temores de las autoridades.

Madrid, 11.—El alcalde de Torre del Mar, ha comunicado al Gobernador civil de Málaga, que entre los obreros despedidos de una fábrica de aquél pueblo, reina gran excitación, temiéndose que alteren el orden público.

Por si ocurriesen desórdenes, se han adoptado precauciones.

Reminiscencias de un crimen.—Suicidio.

Madrid, 11.—En terrenos del cortijo de la «Herencia», jurisdicción de Casarabonela (Málaga), ha sido encontrado ahorcado, pendiente de un árbol, Juan Trujillo, conocido por «El monstruo».

Este sujeto estuvo procesado, por considerarse autor de la muerte de un hijo suyo.

Celebróse el juicio oral y la Sala dictó sentencia absolutoria, en vista del veredicto del jurado.

La opinión, sin embargo, continuó acusando a Juan Trujillo de haber dado muerte a su hijo y creése que contrariado por ello, decidió suicidarse.

Accidente ferroviario.—Mujer muerta.—Tres heridos graves.—Niño fallecido

Madrid, 11.—En una estación próxima a Santiago un tren atropelló a Manuela Díaz, matándola.

Tres obreros que se dedicaban a limpiar un pozo negro dentro de la ciudad, debido a un accidente fortuito se ocasionaron gravísimas lesiones.

Ha fallecido también en Santiago, un niño que días pasados fué mordido por un perro rabioso.

Los panaderos

Madrid, 11.—Han celebrado una reunión los panaderos, acordando recorrer a las sociedades que huelgan.

Protestaron de los atropellos que creen se han cometido con los obreros.

Los demás acuerdos que adoptaron carecieron de interés.

Representaciones teatrales

Madrid, 11.—El Presidente de la Sociedad de autores ha visitado al Gobernador, para interesarle que permita que las representaciones en los teatros terminen a la una de la madrugada.

El señor conde de San Luis negóse terminantemente a acceder a la petición.

Exposición inaugurada

Madrid, 11.—Se ha inaugurado en Santander la Exposición de trabajos manuales y de arcilla, papel, madera, alambre y cartón.

Elogiase al profesorado de la provincia por el concurso que ha prestado al organizarse la Exposición.

Soldado suicida

Madrid, 11.—En el paseo de Santa Engracia, ha intentado suicidarse, valiéndose de una navaja, un soldado apellidado Sanz, que padecía el tifus.

Se infirió heridas gravísimas, siendo conducido al Hospital militar.

«El Gráfico» denunciado

Madrid, 11.—Ha sido nuevamente denunciado el periódico «El Gráfico», por la información que publicaba en su editorial de hoy, refiriéndose a los sucesos ocurridos en Alcalá del Valle.

Embajador en el Vaticano

Madrid, 11.—Dícese ahora que será nombrado Embajador en el Quirinal el señor conde de la Viñaza.

Considerábase dudoso este nombramiento.

Condenado a muerte.—Sentencia aplaudida

Madrid, 11.—Ha concluido en Alicante el juicio por jurados en el que se acusaba a un sujeto llamado Tomás Calatayud de haber asesinado a su anciana madre para robarla, no hallándola más que cincuenta céntimos.

El veredicto fué de culpabilidad. La Sala lo condena a muerte.

Al leerse la sentencia, el público la recibía con muestras de aprobación, y un hermano del reo, que la escuchaba con ansiedad, aplaudió.

EXTRANJERO

El gobierno inglés, derrotado

Madrid, 11.—Dicen de Londres, que el gobierno ha sido derrotado en las elecciones.

Los liberales piden a Balfour que dimita, por dignidad.

Los ministeriales califican a Chamberlain de Kouropatkin inglés.

Una matanza

Madrid, 11.—En Londres se han recibido noticias de Tiflis, diciendo que han sido muertos violentamente 9.000 armenios.

No han sido confirmadas oficialmente las noticias.

El cólera en San Petersburgo

Madrid, 11.—Se ha confirmado la existencia de casos de cólera en San Petersburgo, aunque el gobierno ruso se obstina en no declarar oficialmente la existencia de la epidemia.

Las noticias relacionadas con el cólera producen en toda Europa sensación inmensa.

Disgustos en Inglaterra

Madrid, 11.—Telegrafía de Londres, que aumenta la irritación entre los navieros ingleses, a causa de que el comercio del continente entrega los transportes todos a las compañías francesas, a consecuencia de la parcialidad de los cruceros rusos al ejercer el derecho de visita.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, etc.

ÚLTIMA HORA

Robo importante

Madrid, 12.—En el domicilio de don Diego Roca Togores, situado en la Carrera de San Jerónimo, se ha llevado a cabo un importante robo de alhajas y otros efectos.

La policía practicó pesquisas para el descubrimiento de los ladrones.

Un crimen

Madrid, 12.—En el Paseo de Rosales un individuo llamado Francisco Herranz le dió una puñalada a Francisco Merino, ocasionándole una herida grave.

El agresor fué detenido.

Mencheta

Fiestas en Almuñécar

Como ya por algunos periódicos locales se ha publicado el programa de los festejos que en honor de la colonia veraniega ha hecho la juventud seritana, creemos inútil reproducirlo, y solo nos concretaremos a manifestar que la junta organizadora, animada de los mejores deseos, trata de que Almuñécar aparezca en la estación estival como uno de los sitios más amenos.

Con efecto, el tan renombrado paseo del Atillito, las deliciosas y limpias playas de la Puerta del Mar y San Cristóbal, y demás sitios de recreo, aparecen, especialmente de noche, admirabilísimos, y el bullicio reina por doquier presentando la mas hermosa perspectiva.

Notase, que la colonia veraniega granadina, se encuentre satisfichísima de las atenciones de que es objeto por parte de estos moradores; todos y cada uno de los individuos que la componen, hacen propósito firme de volver a disfrutar las delicias de este precioso puerto.

Una nota simpática, y que es característica de los veraneantes y de los naturales, es la de proyectar jiras marítimas a las playas cercanas a la población, denominadas Chingorda y Berenguer, en cuyos amenos sitios pasan la mayor parte de los días, con el aditamento de las pesqueras consiguientes, que resultan muy divertidas.

Como decimos al principio, nos abstenernos de mencionar el programa de las fiestas; pero por si los lectores de NOTICIERO GRANADINO no estuvieran enterados, manifestaremos que, durante un período de siete días, habrá veladas y conciertos en el tan renombrado paseo del Atillito, corridas de cintas, inauguración de una rifa benéfica, a cargo de simpáticas y bellas señoritas, simulacro de combate naval por dos escuadras, compuestas de lanchas preparadas ad hoc, carreras de bicicletas, castillo de fuegos artificiales, kermesse en el paseo del Atillito y otras fiestas que no recuerdo, amén de una corrida de novillos en proyecto, y que se verificará si no surgen dificultades inevitables.

Mañana es esperado en esta ciudad, acompañada de su simpática y encantadora hermana Paquita, el joven abogado de ese Colegio, don Manuel Sola Segura. Hasta la próxima carta, queda de usted afmo. s. s. q. s. m. b., Azneita Ed Geoj. Almuñécar 10 Agosto 1904.

El alcalde de Gor ha significado al Gobernador, que en aquel pueblo reina gran miseria, por haberse perdido las cosechas.

Dice que la clase jornalera carece de trabajo, haciéndose la situación cada día más difícil.

Asegura que si se procediese al arranque de la cosecha de esparto y se diese mayor impulso a las obras del ferrocarril de Baza a Guadix, podría ser conjurado el conflicto.

El oficio del alcalde, ha pasado a informe de la Comisión provincial.

Por la alcaldía de Cortes y Graena, se ha puesto en conocimiento del Gobernador, que los caminos vecinales que afluyen al balneario de aquel pueblo, están en malísimas condiciones, hasta el punto de ser peligroso caminar por ellos.

El subdelegado de pósitos don José Raya, ha manifestado al Gobernador, que los alcaldes de Lanteira y Esfiliana, han cumplimentado los despachos que le expedieron.

Don Andrés Gálvez Rodríguez, ha sido nombrado auxiliar de la arrendataría de contribuciones, para formar en el partido de Ugijar los oportunos expedientes de responsabilidad a los deudores como segundos contribuyentes.

Se ha enviado a la Dirección General de Administración local, el expediente instruido por el ayuntamiento de Iznalloz, para imponer arbitrios extraordinarios.

Se ha desestimado el escrito en que el alcalde Izbor solicitó autorización para cobrar por reparto los arbitrios extraordinarios.

El alcalde de Ugijar ha informado al Gobernador, que el maestro que fué de la escuela de Cherin, don Miguel Roda Aranda, debe abonar las cantidades que se le asignaron en los repartos vecinales.

LOS CAMINOS VECINALES

Ayer publica la Gaceta una real orden, por la que se invite a las provincias que no tengan contrato con el Estado para la construcción de 200 kilómetros de caminos vecinales, a que lo soliciten en debida forma en el término de tres meses.

A la petición, suscrita por el presidente de la Diputación de la provincia respectiva, se acompañará copia del acta de la sesión en que se haya acordado auxiliar aquella construcción, consignando las bases a que hayan de ajustarse los contratos, y especialmente el importe de la subvención.

Se autoriza a la dirección de Obras públicas para formalizar los contratos.

También publica ayer el periódico oficial una real orden, en la que se dictan reglas para el cumplimiento de la segunda disposición transitoria de la ley de caminos vecinales.

Esta real orden establece que los caminos incluidos en los contratos celebrados entre el Estado y las Diputaciones que no se hayan empezado a construir, se realicen con sujeción a dichos contratos, en la misma forma que los que se encuentren en curso de ejecución, previa la revisión del plan, que, oyendo a las Diputaciones y a los ingenieros jefes, acordará el ministerio, hasta completar 200 kilómetros en cada provincia.

El cazador de abejas

es una de esas obras, que cautivan a todas las inteligencias, presentando al lector mundos verdaderamente desconocidos, é interesándole con la relación de extraordinarias aventuras, en las que al interés palpitante se une siempre un fondo moral irreprochable.

Creemos que los habituales favorecedores de NOTICIERO GRANADINO verán con gusto la publicación en nuestro folletín de

El cazador de abejas

NOTICIAS DE DÚRCAL

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: Ruego a usted inserte en las columnas del diario que tan acertadamente dirige las siguientes noticias:

Por prescripción facultativa, el día 12 marchará a Sierra Nevada, para atender al restablecimiento de su salud, el joven don José Valdes Molina, que desde hace tiempo se encuentra enfermo, y al que deseamos completo alivio.

Ayer riñeron por cuestiones amorosas los vecinos de este pueblo Eduardo, Jorge y Rafael Molina, resultando el segundo con el cuerpo magullado, no ocurriendo desgracias por la oportuna intervención del comerciante don Francisco Luciano.

Se encuentra gravemente enfermo don Nicolás Castillo.

Hasta otra, se despide de usted atento s. s. q. b. s. m., Juan López.

9 de Agosto de 1904.

Estafeta de la provincia

Comunica el alcalde de Baza al Gobernador, que en las cuevas que existen en las afueras de aquella población se han dado dos casos de viruela.

Se han adoptado las medidas higiénicas oportunas para evitar que la enfermedad se propague.

En la secretaría del ayuntamiento de Albuñol se encuentra expuesto al público para oír reclamaciones, el apéndice al amillaramiento.

En la de Juviles el padrón de la matrícula industrial.

El alcalde de Esfiliana ha manifestado al Gobernador que no puede proceder a la formación de las cuentas del pósito municipal, porque desconoce quienes desempeñaron los cargos de concejales de aquel ayuntamiento, durante el ejercicio 1883 a 84.

El Gobernador civil de Jén ha solicitado que por conducto del alcalde de Guádir se ordene a Magdalena Pérez, que abone los gastos que importó la traslación de una hija suya a aquella ciudad.

El alcalde de Pinos Genil ha solicitado que se le autorice para proceder al cobro del reparto de arbitrios extraordinarios.

D. Enrique Fernández Rodríguez ha interesado del Gobernador, que ordene al alcalde de Cástaras que le devuelva los bienes que le embargó.

Se ha pedido informe al alcalde. El presidente del Patronato de veterinarios ha indicado al Gobernador, la conveniencia de que disponga que el ayuntamiento de Húscar nombre inspector municipal de carnes.

—El alcalde de Gor ha significado al Gobernador, que en aquel pueblo reina gran miseria, por haberse perdido las cosechas.

Dice que la clase jornalera carece de trabajo, haciéndose la situación cada día más difícil.

Asegura que si se procediese al arranque de la cosecha de esparto y se diese mayor impulso a las obras del ferrocarril de Baza a Guadix, podría ser conjurado el conflicto.

El oficio del alcalde, ha pasado a informe de la Comisión provincial.

Por la alcaldía de Cortes y Graena, se ha puesto en conocimiento del Gobernador, que los caminos vecinales que afluyen al balneario de aquel pueblo, están en malísimas condiciones, hasta el punto de ser peligroso caminar por ellos.

El subdelegado de pósitos don José Raya, ha manifestado al Gobernador, que los alcaldes de Lanteira y Esfiliana, han cumplimentado los despachos que le expedieron.

Don Andrés Gálvez Rodríguez, ha sido nombrado auxiliar de la arrendataría de contribuciones, para formar en el partido de Ugijar los oportunos expedientes de responsabilidad a los deudores como segundos contribuyentes.

Se ha enviado a la Dirección General de Administración local, el expediente instruido por el ayuntamiento de Iznalloz, para imponer arbitrios extraordinarios.

Se ha desestimado el escrito en que el alcalde Izbor solicitó autorización para cobrar por reparto los arbitrios extraordinarios.

El alcalde de Ugijar ha informado al Gobernador, que el maestro que fué de la escuela de Cherin, don Miguel Roda Aranda, debe abonar las cantidades que se le asignaron en los repartos vecinales.

LOS CAMINOS VECINALES

Ayer publica la Gaceta una real orden, por la que se invite a las provincias que no tengan contrato con el Estado para la construcción de 200 kilómetros de caminos vecinales, a que lo soliciten en debida forma en el término de tres meses.

A la petición, suscrita por el presidente de la Diputación de la provincia respectiva, se acompañará copia del acta de la sesión en que se haya acordado auxiliar aquella construcción, consignando las bases a que hayan de ajustarse los contratos, y especialmente el importe de la subvención.

Se autoriza a la dirección de Obras públicas para formalizar los contratos.

También publica ayer el periódico oficial una real orden, en la que se dictan reglas para el cumplimiento de la segunda disposición transitoria de la ley de caminos vecinales.

Esta real orden establece que los caminos incluidos en los contratos celebrados entre el Estado y las Diputaciones que no se hayan empezado a construir, se realicen con sujeción a dichos contratos, en la misma forma que los que se encuentren en curso de ejecución, previa la revisión del plan, que, oyendo a las Diputaciones y a los ingenieros jefes, acordará el ministerio, hasta completar 200 kilómetros en cada provincia.

Carabineros apedreados

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: En el día de hoy ha ocurrido en este pueblo el siguiente hecho:

Practicaban el reconocimiento anual por si había plantaciones de tabaco, algunos carabineros y dependientes de la Compañía Arrendataria, en los terrenos del cortijo llamado «Fuente del Lobo», de este término.

Cuando se apercebieron los labradores, gañanes y pastores del citado cortijo de la presencia de los referidos carabineros, la emprendieron a pedradas con éstos, sin dudar para que no se apoderaran del tabaco que había sembrado; teniendo necesidad los carabineros de hacer fuego para repeler la agresión. En la refriega parece que resultó herido de una pedrada uno de los dependientes de la Compañía y creése que efectivamente había tabaco sembrado.

Los habitantes de este pueblo se encuentran muy excitados contra los referidos cortijeros, pues una cosa análoga hicieron tres pastores de dicho cortijo el día 8 del actual, que maltrataron a palos y pedradas a don Luis Quirós, de estos vecinos, porque le mandó sacar el ganado que guardaban y que abusivamente habían introducido en terrenos de su propiedad. El señor Quirós se encuentra en cama a consecuencia de los golpes que recibió; de este último hecho tiene conocimiento el Juzgado.

Sin más por hoy, queda de usted atento y s. s. q. b. s. m., El corresponsal.

Pinos Genil 10 Agosto 1904.

A los señores suscriptores, que durante la temporada de verano, hayan de ausentarse de la capital, les serán enviados a su nueva residencia, sin aumento alguno de gastos, los números corrientes de NOTICIERO GRANADINO.

Bastará para ello, que se sirvan dar aviso a los reparidores ó enviarlo a la administración de este periódico, Mesones, 47, primero.

En este periódico

SE ADMITEN

ESQUELAS MORTUORIAS

durante toda la noche

Estación Meteorológica

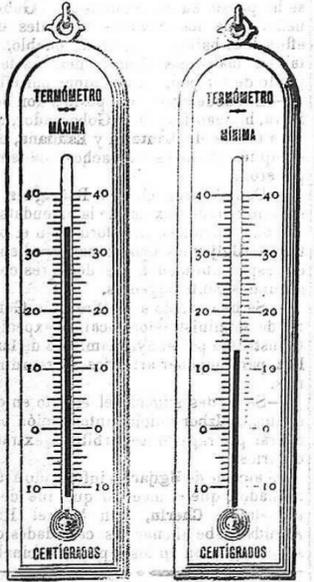
de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 11 de Agosto de 1904

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo

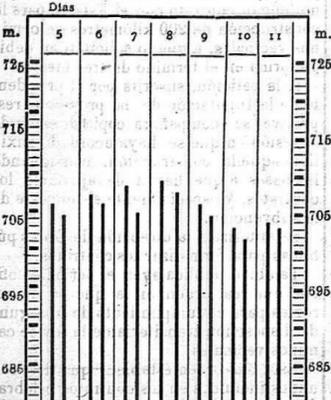
En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 35,1. — Idem mínima a la sombra, 29,9. — Idem mínima cubierto, 19,1. — Idem mínima desnubierto, 14,0. — Lluvias, 0,0. — Evaporación, 10,32 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Agosto 1904



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la otra a la de las 16.

ALMERIA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy. Santos del día 12. — Santa Clara virgen, San Euplio diácono y mártir, Santa Hilaria mártir, Santos Macario y Juliano mártires y San Hierónimo obispo.

DE CALIGRAFIA

La letra española, sin que pierda su carácter, puede escribirse verticalmente con cualquier otro tipo inclinado. Hasta aquí el Sr. Blanco.

La letra española, sin que pierda su carácter, puede escribirse verticalmente con cualquier otro tipo inclinado. Hasta aquí el Sr. Blanco. Que más pudiera añadirse a lo ya expuesto por tan insignificante calígrafo? Lo único que se pudiera agregar en apoyo de su excelente teoría, sería, de que la práctica de su método de escritura de letra vertical, publicado hace poco tiempo e introducido por mí en las clases de 1.ª enseñanza de la Academia Cívico-Militar, ha dado excelentes y tan positivos resultados, que no hay inconveniente en afirmar, que la letra vertical española es, la letra que oficialmente debiera introducirse en las escuelas primarias de nuestro país, como la única capaz de ser perfeccionada por los niños en el poco tiempo que pueden asistir a las escuelas públicas.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Academia preparatoria para la Carrera de Comercio

Preparación completa para obtener el título de Contador y Profesor Mercantil. No se exige el Grado de Bachiller, y los que lo tengan pueden obtener en un año el título de Contador.

Plaza de la Universidad, 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

Se están haciendo grandes preparativos para que resulten lucidas las funciones que este pueblo dedica todos los años el día 15 de agosto, a Nuestra Señora de los Remedios.

Guardia Civil

Una orden general. A consecuencia de haberse comprobado un atropello cometido por un guardia civil, el director general del benemérito instituto ha dictado la siguiente orden general.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas ayer a la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan a disposición de los interesados.

MERCADOS

Precios del 10 de Agosto de 1904. GRANADA. Aceites en la Caleta 87.

REGISTRO CIVIL

Juzgado del Segriano. — Han fallecido: D. Francisco Díaz Carrasco, doña Ana Felipa Moreno, Encarnación López Muñoz y Antonio Blazquez Candola.

El cultivo del lino

Según nuestro querido colega España Rural, de Sevilla el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Santander ha elevado al Ministro del ramo una razonada exposición, en la que interesa que se extienda al cultivo de las demás plantas textiles, y especialmente del lino, el apoyo oficial que el del algodón ha obtenido recientemente, por un proyecto de ley, según el cual se conceden créditos importantes con cargo a los presupuestos generales.

ALHONDIGA DE GRANOS

Existencia de ayer. Entradas de hoy. Total. Vendido. equivalentes a 811 fanegas. 1660.

EL PESCADO

En la Romaniella del pescado se pesaron ayer a los precios siguientes: pescada, 1,00 pesetas; kilo; maripuestas, 0,90.

MATADERO PUBLICO

Carnización y precios del día de ayer. 11 reses mayores, con peso de 2.019 kilos.

Nra. Sra. del Rosario

Fábrica de cementos y cales hidráulicas. Marca "EL ROBLE". Dirección en Granada: Acera de Darro, 64.

UNICO DEPOSITO

D. Eduardo González-Almirante. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS.

BAÑOS DEL LEÓN

Desde el día 9 de Julio quedará abierto al público estos antiguos y acreditados baños templados y fríos, únicos de su clase en Granada.

NOTA DE PRECIOS

Abono de 12 baños templados. Baño suelto templado en alberca. Baño suelto templado en alberca. Abono de 12 duchas. Ducha suelta. Sábana rusa.

Horas de baño

Todos los días de seis de la mañana a once de la noche. Entrada de los baños. ALHONDIGA 4 Y SIERRA BAJA 57.

Instrucción pública

Se ha dirigido una circular a los maestros de escuela, llamándoles la atención de lo dispuesto en el Real Decreto de 3 Julio último, en el que se dispone que cuando se haga un nombramiento, en virtud de concurso, el agraciado manifieste, inmediatamente al Rectorado si acepta la plaza, pues ha de ser declarada vacante la que sirvan.

DE LA REGION

El nuevo muelle de hierro en Huelva

Una de las regiones más desheredadas de España, desde el punto de vista de la acción oficial, es la de Huelva. Por esa singular contradicción de las cosas, que forma el rasgo característico de nuestro modo de ser nacional. Huelva, la abandonada de los Poderes públicos, es, sin embargo, una de las provincias más ricas de España.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones. — Civil: D. Juan Osorio Bueno; con D. José Ojeda Linares, cromo de cantidad, abogados, señores Garrido y Mirasol; procuradores, señores Cañas y Donnet, secretario, señor Serna.

Fleitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Orgiva: D. Enrique García Cappa, con D. Vicente Santamaría Rico, reclamación de cantidad.

Lotería Nacional

Sorteo de anteaer. Números premiados con 800 pesetas.

Table with 10 columns of numbers for the National Lottery draw.

CARTA DE MONTEFRIO

SOLDADO FURIOSO.—FESTEJOS

Estimado amigo: A las cinco y media de esta mañana y cuando mayor era la afluencia de gente en la plaza de esta villa, sonó una fuerte detonación que llenó de pánico a todos los que se encontraban en aquel sitio.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy. Santos del día 12. — Santa Clara virgen, San Euplio diácono y mártir, Santa Hilaria mártir, Santos Macario y Juliano mártires y San Hierónimo obispo.

Farmacia de Ortiz Pujazón

CONSULTA MÉDICA

San Jerónimo, 13.—GRANADA

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

ALMACENES

EL NIÑO DE S. JOSÉ

DE LUIS PÉREZ Y COMPAÑIA PRÍNCIPE 5 Y SAN SEBASTIAN 8

Esta casa es la mejor surtida en géneros blancos y de punto, especialidad en artículos para **equipos de novia y colegial** y ropas de cama y mesa.

Sus precios fijos verdad señalados en los géneros, sin descuentos ni rebajas que den lugar a dudas, es la mejor garantía de esta casa, que reparte mensualmente entre sus compradores tres premios de 100, 50 y 25 pesetas respectivamente en sorteo particular que, necesariamente, han de tocar a los compradores del mes en que se realiza el sorteo.

Premios pagados desde Enero de 1904:

Número 6460 a D. Encarnación López Sáez.	Pesetas 100
Idem 529 a D. Micaela García.	50
Idem 2719 a D. Francisco Vicenti.	50
Idem 4665 a D. Trinidad López de L. Atienza.	50
Idem 5860 a D. Faustino Cabarruz.	50
Idem 1634 a D. Concepción Navarro.	25
Idem 2514 a D. Antonio Jiménez López.	25
Idem 4975 a D. Gracia López.	25
Idem 3676 a D. Juan de Dios Castro.	25

Premios pendientes de pago desde Enero de 1904, por no haberse presentado a cobrar los agraciados:

De 100 pesetas: números 229, 1278, 1816, 3089, 3875, 5806.
De 50 pesetas: números 1542 y 1759, 7.178.
De 25 pesetas: números 789, 2936, 7.234.

Esta casa no tiene sucursales ni despacha los días festivos. Pedid en todas partes el riquísimo

CHORIZO DE PAMPLONA

Fabricante: Diego Mina, Pamplona

Producto premiado en cuantas Exposiciones ha sido presentado. Mejor que cuantos embutidos se conocen.

Cuidado con las falsificaciones

Se vende en todos los buenos comestibles del mundo. En Granada: Sra. Sucesora de López Hermanos, Aloza Hermanos, Sres Villatoro, Rojas, Ballesteros y Comp. Antonio Escalona, y en todas las buenas tiendas de comestibles.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 pesetas.
Reservas y reservas. 45.106.694

39 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS • SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y C.ª

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

FÁBRICA EN ATARFE

Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3
GRANADA

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, a precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar a su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima.

Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

HOTEL NIZA

Calle de Larios, esquina a la Plaza de la Constitución

MÁLAGA

Precios especiales para temporada de baños. Habitaciones espaciales para familias, con gran rebaja de precios.

Jarabe Iodo tónico fosfatado

PREPARADO POR D. MIGUEL GONZALEZ PERALES
Esta excelente preparación, que supera con ventaja a todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de «pott», tisis, fracturas, endores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.
Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho a diez años, una cucharada pequeña.—Frasco. 3 pesetas.

HOSPEDAJE DEL COMERCIO

CASA PARA VIAJEROS
Este nuevo establecimiento, situado en la calle de Reyes Católicos, sobre la «Estrella del Norte», y con entrada por la calle Mariana Fineda, n.º 3, se abre al público desde 1.º de Agosto. En él encontrarán los señores viajeros excelente trato, extremada limpieza y precios económicos, según los pisos. La cocina, a cargo de un buen cocinero que ha estado durante seis años en uno de los Hoteles de la Alhambra, es la mejor recomendación para esta casa.

JOSE MOLINA MORON
Colcha, 4.—Granada
Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

VENTA PERMANENTE en MÁLAGA de NOTICIERO GRANADINO EN LOS KIOSCOS de la Plaza de la Constitución

Se alquila una casa bastante cómoda en la Acera de Darro, número 32. Las llaves en el número 30. FRENTE AL CASINO

AMA con leche fresca, desea encontrar casa donde criar. Ana García Sánchez, de Izaloz, calle San Jacinto, 31.

GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR

CALETA—MÁLAGA

Espaciales habitaciones lujosamente decoradas. Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Servicio a la carta. Almuerzos a 4 ptas.; comidas a 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje. Tranvías a la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

FINCAS RÚSTICAS

A más del crecido número de fincas que tenemos en cargo para la venta en esta provincia, contamos con otras de la de Jaén, que lindan con la línea férrea del Sur de España, por lo que en tres o cuatro horas se hace el recorrido con gran comodidad, respondiendo bastante bien la renta en su capitalización.

Hipotecas a interés el más módico
No efectuar operaciones hipotecarias, en toda la región andaluza sin consultar antes este Centro de Negocios. También se facilita dinero con escrituras de obligación personal, pagarés etc. Absoluta reserva y gran prontitud. MACHADO.—Elvira, 31

Ingreso en Telégrafos

Preparación completa por los Oficiales del Cuerpo D. Julián Certero y D. José Sánchez Sevillano. Muy en breve convocatoria. Repaso de asignaturas.—Lecciones de solfeo y piano. Almirantes, 9.—Granada

Domingo Hernández Velilla

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo.—Ventas a precios reducidísimos.

Parador de San Rafael

Compañía, 44.—MÁLAGA

Hospedaje de 12 reales: Se compone de tres platos el desayuno y de cuatro la comida, con sus postres.

Hospedaje de 14 reales: Cuatro platos vino y postres.

Se alquilan habitaciones sin cama. Camas sueltas a precios módicos.

SERVICIO DE TRENES

LÍNEA DE LOS ANDALUCES

HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

TREN DIRECTO A MÁLAGA		TREN CON DIRECCIÓN A SEVILLA	
Desde Granada a Málaga		Desde Granada a Sevilla	
CORREO	MIXTO	CORREO	MIXTO
Sale de Granada a las	7 55	Sale de Granada a las	11 15
Llega a Málaga a las	14 30	Llega a Sevilla a las	22 15
Desde Málaga a Granada		Desde Sevilla a Granada	
Sale de Málaga a las	11 50	Sale de Sevilla a las	6 15
Llega a Granada a las	19 40	Llega a Granada a las	16 15

LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

TREN CON DIRECCIÓN A ALMERÍA		TREN CON DIRECCIÓN A MADRID	
De Granada a Almería		De Granada a Madrid	
MIXTO	CORREO	MIXTO	CORREO
Sale de Granada a las	9 55	Sale de Granada a las	18 15
Llega a Almería a las	17 15	Llega a Madrid a las	7 15
De Almería a Granada		De Madrid a Granada	
Sale de Almería a las	11 40	Sale de Madrid a las	20 15
Llega a Granada a las	19 15	Llega a Granada a las	26 15

Expres todos los miércoles a Madrid

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 140

ALEJANDRO MANZONI

LOS NOVIOS

«toqueis ahora; quiero colocarla en el carro yo misma; tomad.» diciendo esto abrió la mano, enseñó un bolsillo y lo dejó caer en la que alargó al monato, prosiguiendo en estos términos: «Prometedme que si una hilacha le quitareis de lo que tiene encima, ni permitiréis que otro la toque, enterrándola así como se halla.»
«Pósose el monato la mano al pecho, y luego apresurado y casi obsequioso, no tanto por la inesperada propina, como por un sentimiento de conmiseración para el nuevo, se esmeró en hacer un poco de lugar en un carro, en donde poner a la novia difunta. Después de dar a ésta la mujer un beso en la frente, la colocó en aquel sitio como en una cama; compuso bien su ropilla, tendió sobre ella un lienzo blanco, y dijo: «¡Adios, Cecilia! ¡Descanza en paz! También nosotros iremos esta noche para no separarnos nunca. Ruega, en tanto, por nosotros, que yo rogare por ti y por los demás.» y vuelta luego al sepulcero, añadió: «Cuando esta tarde volvais a pasar por aquí, subiréis por mí, y no por mí sola.»

Dicho esto, se metió en su casa, y casi al momento se presentó en el balcón teniendo en sus brazos otra niña más tierna, y que aunque viva, mostraba en el rostro todas las señales de la muerte. Allí se mantuvo contemplando las deplorables exequias de la mayor, hasta que echando a andar el carro, la perdió de vista y se retiró luego. En aquel estado, que le quedaría ya que hacer a la infeliz, sino colocar en la cama la única hija que le quedaba, echarse con ella, y morir a su lado, como la flor abierta cae con su botón al pasar la guadaña que iguala todas las hierbas del valle?
«¡Señor—exclamó Lorenzo, escuchad su suplica! ¡llevad a vuestro seno con esa criatura! ¡Harto han sufrido!»
Recobrado de aquella conmoción, y mientras discurría para traer a la memoria su itinerario, y saber si debía tomar la primera calle que encontrase, o si tomaría a la derecha o a la izquierda, oyó otro estrepito distinto que venía de aquel lado, formándose un conjunto confuso de voces imperiosas, de débiles lamentos, largos gemidos, femeniles sollozos y chillidos de niños.
Siguió caminando con el corazón oprimido, y siempre temeroso, y al llegar a la encrucijada, viendo venir por un lado una turba confusa que se acercaba, se paró hasta que pasase. Era una multitud de enfermos conducidos al Lazareto; algunos echados a la fuerza se resistían, é

inútilmente gritaban que querían morir en su propia cama; respondiendo con imprecaciones a los votos y blasfemias de los sepultureros que le conducían; otros caminaban sin hablar ni dar muestra de dolor, como insensatos. Mujeres con sus niños en brazos, y niños que, más espantados al oír aquellas voces y al ver aquella comitiva, que de la idea confusa de la muerte, llamaban a sus madres, pedían sus brazos y volver a sus casas. ¡Ay desgraciados! Quizá la madre que creían haber dejado en la cama durmiendo, se había echado en ella acometida por el mal y sin sentido, para ser trasladada al Lazareto o al hoyo, si el carro llegaba tarde. Quizá la madre (desgracia más digna de lágrimas) ocupada sólo en sus padecimientos, todo lo tenía olvidado, y hasta sus hijos, sin otro pensamiento más que el de morir tranquila. Sin embargo, en tanta confusión se veía aún algún ejemplo de constancia y piedad. Padres, hermanos, hijos, esposas, que sostenían a tan amados objetos, acompañándolos con palabras de cariño y consuelo: no adultos solos, sino niños y niñas que guiaban a sus hermanitos más tiernos, y con juicio y compasión varonil los animaban a ser obedientes, asegurándoles que los conducían a donde habría quien cuidase de ellos y los curase.
En tanta desolación, y a vista de tantos objetos de lástima y ternura, ocupaba con más fuerza y tenía suspenso al ánimo

de Lorenzo un cuidado de muy distinta naturaleza. La casa debía estar muy inmediata, y quién sabe si entre aquella muchedumbre... Pasada por fin toda, y disipada la duda, se volvió Lorenzo a un monato que venía detrás, y le preguntó por la calle y la casa de D. Ferrante. «¡Vaya en hora mala el payo!» fué la respuesta. No pensó sin embargo en replicar; pero viendo a dos pasos a un comisario que se cercaba la comitiva, y tenía la cara algo más de cristiano, le hizo la misma pregunta. Indicándole el comisario con el bastón la parte de donde venía, le dijo: «La primera calle a la derecha, y la última casa grande a la izquierda.»
Con nueva y más fuerte agitación se dirige Lorenzo a aquel punto, y llegado a la calle, descubre desde luego la casa entre otras más humildes y de mezquino aspecto. Llega, se acerca a la puerta, que ve cerrada, y echa mano a la aldaba sin atreverse a moverla, como lo haría en una urna antes de sacar la cédula que dependiese su vida o su muerte. Resuélvese por fin, y da un fuerte aldabazo.
Al cabo de un corto intervalo, se abre un poco una ventana, y se asoma una mujer mirando a la puerta con un ceño que, al parecer, quería decir: «¿Enterradores? ¿Sayones? ¿Comisarios? ¡Untadores! ¡Demonios!»
«Señora,—dijo Lorenzo mirando arriba y con voz trémula,—esté aquí sir-

viendo una muchacha forastera, que se llama Lucia?»
«—Ya no está,—respondió la mujer en acto de cerrar la ventana.
«—Señora, ¡un momento por caridad! ¿Conque no está? ¿y dónde ha ido?»
«—Al Lazareto.
Y de nuevo iba la mujer a cerrar.
«—Señora, ¡un instante por amor de Dios! ¿Con la peste?»
«—Ya, ¡mirén qué novedad! ¡Eh! ¡vaya usted con Dios!»
«—Oigame usted un momento, ¿Estaba muy mala? ¿Hace mucho?»
«En esto cerró de veras la ventana.
«—Señora! ¡señora! ¡Una palabra en caridad! ¡Por el alma de sus difuntos!... Pero todo era hablar con la pared.
No menos afligido Lorenzo por el anuncio, que indignado por el modo, agarró de nuevo la aldaba levantándola para llamar otra vez desesperadamente, y luego quedaba suspenso. Con semejante agitación se volvía a ver si parecía alguno de la vecindad que pudiese tomar más informes, y adquirir mejores noticias; pero la primera y única persona que se le presentó fué otra mujer a la distancia de unos veinte pasos, la cual con cara que expresaba terror, odio, impaciencia y malicia, con ojos torcidos, como para mirar a dos partes, con la boca abierta, como para dar voces, sin atreverse a echar el aliento, y con levantar sus brazos descarnados, alargar y retirar sus manos arru-

gadas, y los dedos encorvados, como quisiese atraer hacia sí alguna cosa, manifestaba querer llamar gente. Al entrar su vista con la de Lorenzo, se paró más horrenda, estremeceándose como soga cogida infraganti.
«—¿Qué diablos?...—dijo Lorenzo vantando también la mano hacia la mujer. Pero esta perdida la esperanza de le prendiesen al descuido, dejó libre voz, comprimida hasta entonces, gritó desahogado.
«—¡Un untador! ¡Un untador! ¡A él! ¡Un untador!»
«—¿Quién? ¿Yo? ¡Ah, bruja embustera!—gritó Lorenzo, y dió un brinco hacia ella para intimidarla y hacerle llorar.
Pero en aquel instante se acordó más cuenta le tenía pensar en sus ojos. A los chillidos de la mujer empezó a dir gente de las dos partes, no tanto en igual caso hubiera acudido en tiempo, pero sobrada para acoger a hombre. Abrióse en el mismo instante la ventana, y aquella misma mujer, ¡tan entera tan desatenta, se asomó ahora todo gritando también ella:
«—¡A él! ¡A él! cogedle, que sin él es uno de los bribones que van untando las puertas de las gentes honradas.»
Decidió Lorenzo en un soplo que más acertado zafarse de aquella gente que pensar en justificaciones; de coguiente echó una mirada a una y